

MEMORIA

2013

DEL BANCO DE
ALIMENTOS DE CEUTA



Gran Recogida de Alimentos

29 y 30 de Noviembre

2013



120 VOLUNTARIOS
EN CEUTA

Necesitamos

20.000 Voluntarios

Juntos ahora, contra el hambre de aquí



Unicaja
Obra Social



helvetia 
Tu aseguradora suiza.

Informate en tu Banco de Alimentos



MEMORIA ANUAL 2013

BANCO DE ALIMENTOS DE CEUTA



PEDRO MARISCAL ROJAS

Presidente del Banco de Alimentos de Ceuta

El Banco de Alimentos de Ceuta es una Asociación sin ánimo de lucro, creada al amparo del Registro de Asociaciones de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

Su constitución oficial se realizó el 15 de marzo de 2012, por resolución del Departamento de Servicios de Asuntos Jurídicos de la Delegación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta con el nº 588 y NIF: G-51028090.

El Banco de Alimentos de Ceuta es totalmente independiente y autónomo en su gestión. Es miembro de la Federación de Bancos de Alimentos de Andalucía y Ceuta y de la Federación de Bancos de Alimentos (FESBAL).

Sus ámbitos de actuación coinciden con los límites territoriales de Ceuta a efecto de captación y distribución de alimentos, aún cuando se realicen intercambios con otros Bancos de Alimentos.

Desde la Asociación de Banco de Alimentos de Ceuta, deseamos aprovechar la oportunidad que nos brinda esta memoria, para agradecer la acogida que siempre nos ha dispensado la sociedad Ceutí, sus empresas, sus instituciones y más concretamente los voluntarios que han sido y son la base de su funcionamiento.

Gracias a estas colaboraciones, ha sido posible atender las necesidades crecientes de alimentos de una parte importante de nuestros ciudadanos.

Os animo a que nos conozcáis, en nuestra oficina o en nuestro almacén, cuya dirección la encontrareis en el interior de la memoria, en la seguridad de que podréis encontrar la forma más adecuada de colaborar solidariamente con nosotros, en beneficio de los más necesitados.

Muchas gracias en nombre del Banco de Alimentos de Ceuta

PEDRO MARISCAL ROJAS.



MEMORIA ANUAL 2013

ÍNDICE



1.- Identificación de la entidad.	Página 5
2.- Organización de los distintos servicios.	Página 5
3.- Socios.	Página 8
4.- Actividades desarrolladas y servicios prestados.	Página 8
5.- Beneficiarios o usuarios de las actividades.	Página 19
6 y 7.- Recursos humanos y materiales.	Página 20
8.- Retribuciones de la Junta Directiva.	Página 26
Colaboraciones solidarias	Contraportada



MEMORIA ANUAL 2013

1.- Identificación de la entidad:

Denominación: Asociación Banco de Alimentos de Ceuta (BANCOCEUTA ALIMENTOS)		
Domicilio Social: Polígono Virgen de África, bloque 9, bajo		
Municipio: Ceuta	Código Postal: 51002	Provincia: Ceuta
Teléfono: 956 52 52 25		
E-mail: bancoceutaalimentos@hotmail.com		
Régimen jurídico: Ley 49/2002 de 23 de diciembre, Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo		
Registro de Asociaciones: Registro Territorial de Asociaciones. Delegación del Gobierno de Ceuta		
Número de inscripción: 588		
Fecha de la Inscripción: 16 marzo 2012		
NIF: G-51028090		
Fines: <ul style="list-style-type: none">• Recabar alimentos de la Sociedad, principalmente los de carácter excedentario, como medio de solidaridad con los necesitados, almacenándolos para su posterior donación.• Proporcionar los alimentos donados a las distintas entidades de la Ciudad Autónoma de Ceuta, que muestren sus necesidades.• Promover la participación del Voluntariado que los dos primeros fines hagan necesarios.		

2) Organización de los distintos servicios, centro o funciones en que se diversifica la actividad de la entidad:

ORGANIZACIÓN DE SERVICIOS DE BANCOCEUTA:

La actividad que desempeña Bancoceuta Alimentos se organiza en las siguientes áreas:

- **ÁREA DE ADMINISTRACION.**
- **ÁREA DE PROYECTOS Y FINANCIACIÓN:** socios, donantes, prestación de servicios.
- **ÁREA DE RECURSOS HUMANOS:** voluntariado y personal contratado.
- **AREA DE APROVISIONAMIENTO, ALMACÉN Y DISTRIBUCIÓN.**
- **ÁREA DE GESTIÓN INFORMATIZADA DE DATOS DE ALMACÉN.**
- **ÁREA DE ATENCIÓN A LAS ASOCIACIONES.**

A continuación, se definen las funciones del área más íntimamente relacionada con el servicio que presta la asociación como actividad principal de la misma: Aprovisionamiento, almacenamiento y distribución de alimentos perecederos y no perecederos donados.

ÁREA DE APROVISIONAMIENTO, ALMACÉN Y DISTRIBUCIÓN

Para el Programa Bancoceuta:

1. Fomentar la donación de alimentos, diseñando políticas adecuadas en cada momento que favorezcan la cantidad, variedad, calidad y su perdurabilidad en el tiempo de la donación,



MEMORIA ANUAL 2013

- en coordinación con el Director y el Plan Estratégico de Bancoceuta Alimentos. Cuidar las relaciones con las entidades públicas, empresas y particulares donantes de alimentos. (Responsable de Aprovisionamiento).
2. Visitar a las empresas, presentarles los proyectos de financiación de Bancoceuta e invitarlos a convertirse en donantes económicos ofreciéndoles una contraprestación. (Responsable de Aprovisionamiento).
 3. Realizar un seguimiento de las cantidades de alimentos donados y del estado de los mismos. (Responsable de Aprovisionamiento).
 4. Control de la descarga y recepción de los alimentos donados (características de peso, cantidad, etc.), así como el estado de los mismos. (Encargado de Almacén y Distribución No Perecederos).
 5. Control de la organización, orden y limpieza de los alimentos y del almacén. (Encargado de Almacén y Distribución No Perecederos).
 6. Preparación y entrega de los pedidos a las asociaciones beneficiarias. A lo recogido en el albarán provisional se añade el reparto correspondiente de aquellos alimentos que han entrado en almacén no perecederos con fecha posterior a la que se hizo el último inventario y cuya fecha de caducidad está próxima. (Encargado de Almacén y distribución no perecederos).
 7. Coordinar el trabajo realizado por las personas que están prestando un servicio a la comunidad. (Encargado de Almacén y Distribución No Perecederos).
 8. Contabilizar las existencias de almacén a final de cada mes. (Encargado de Almacén y Distribución No Perecederos).
 9. Comprobación del stock de almacén a final de cada mes y los datos del inventario que arroja el programa de gestión informatizada. (Responsable de Almacén y Distribución No Perecederos).
 10. Preparación de pedidos, descarga de alimentos, clasificación y limpieza de los alimentos y mantenimiento y limpieza de la nave bajo la supervisión del encargado de almacén. (Mozos de almacén y Personal de apoyo de almacén no perecederos: voluntarios, personal de servicio a la comunidad, etc.).
 11. Tareas administrativas y organizativas relativas a la recogida y entrega de alimentos a las asociaciones:
Informar al Almacén de no perecederos de las empresas que ofrecen alimentos para retirar cada día; coordinar el equipo de recogida de alimentos y la utilización de vehículos; entregar los albaranes de reparto a las asociaciones cuando vienen a recoger sus alimentos; realizar el albarán de entrega del suministro de alimentos procedentes de algún convenio específico con algún organismo o ministerios; así como la atención al inspector y preparación de la documentación correspondiente; archivar albaranes y documentación relativa a todo lo anterior. (Administrativo de Almacén).
 12. Control de entrada y salida de envases del Almacén Perecederos. (Responsable de Almacén Perecederos).
 13. Recepción de las donaciones y distribución de alimentos perecederos a las asociaciones. (Encargado de Almacén Perecederos).



MEMORIA ANUAL 2013

14. Descarga de alimentos, transporte en carretilla elevadora, limpieza y clasificación de alimentos en el almacén. (Mozos de almacén y personal de apoyo: voluntarios y personas de servicio a la comunidad).
15. Recogida de alimentos a las empresas donantes y reparto de alimentos a las asociaciones que cuentan con medios de transporte. (Equipo de recogida y reparto).

Para el Programa F.E.G.A.:

1. Relación con proveedores de alimentos para acordar fechas de envío de mercancías. (Responsables de Almacén y Distribución).
2. Control de descarga y estado de la mercancía, según lo previsto por el Programa. (Responsable de Almacén y Distribución).
3. Asignar fecha a las asociaciones beneficiarias para que recojan el pedido asignado previamente (según número de asociaciones, número de personas y número de kilos recepcionados). (Responsable de Almacén y Distribución).
4. Control de la entrega de pedidos de alimentos. (Responsable de Almacén y Distribución).
5. Coordinación de los mozos de almacén y personal de apoyo, que preparan los pedidos. (Responsable de Almacén y Distribución).
6. Verificar el stock de las existencias de almacén del Programa FEGA. (Responsable de Almacén y Distribución).
7. Coordinación con el responsable administrativo del Programa FEGA a todos estos efectos. (Responsables de Almacén y Distribución).
8. Si es necesario, volver a hacer una segunda distribución de cada fase del Programa y supervisarla. (Responsable de Almacén y Distribución).
9. Elaborar y actualizar la base de datos de las asociaciones. (Administrativo del Programa del FEGA).
10. Siguiendo el programa informático para la distribución de alimentos del FEGA, se realiza la adjudicación de alimentos por asociación para cada una de las fases, según los kilos disponibles. (Administrativo del Programa FEGA).
11. Contactar y citar a las asociaciones según las fechas proporcionadas por el Responsable de Almacén y Distribución. (Administrativo del Programa del FEGA).
12. Recepción administrativa de la mercancía: Rellenar actas de recepción. Posibles actas de incidencias, toma de muestreo. Rellenar actas de distribución y hacerlas llegar por fax a las asociaciones. Enviar a los distintos organismos coordinadores del Programa un resumen de los datos más significativos de cada fase sobre organización, distribución, pérdidas, actas de la Comisión del Seguimiento. (Administrativo del Programa FEGA).
13. Desplazarse a las delegaciones de Bancoceuta, de forma esporádica, para comprobar estado de las actas, aclarar dudas, etc.. (Administrativo del Programa FEGA).
14. Preparación de pedidos y mantenimiento de limpieza de la nave bajo la supervisión del encargado de almacén. (Mozos de almacén y Personal de apoyo de almacén: voluntarios, personal de servicio a la comunidad, etc.).
15. Tareas de apoyo al administrativo del FEGA si es necesarios. (Personal administrativo de apoyo).



MEMORIA ANUAL 2013

16. Los Responsable de Almacén y Administrativo, darán cuenta e informarán periódicamente o siempre que se le precise, tanto a la Comisión de Seguimiento de la Distribución del Programa, como al Director o Junta Directiva.

3.- Numeros de Socios:

Numero total de Socios: 31
Numero de personas Fisicas Asociadas: 31
Numero y Naturaleza de las personas juridicas asociadas: 1

4.- Actividades desarrolladas y servicios prestados:

A) *Relación, características y descripción de cada actividad y/o servicio*

Actividad 1: **Actividades de recogidas de alimentos de carácter excedentarios o donados por las distintas empresas y organismos.** Recogida de alimentos perecederos y no perecederos y su posterior almacenamiento y distribución entre las diferentes asociaciones de la Ciudad Autónoma de Ceuta y sean beneficiarios de Bancoceuta. Es la actividad principal de la Entidad, la lleva realizando desde su creación.

Actividad 2: **Actividades de recogida de alimentos: Convenios**

Implantado el Convenio entre el Fondo Español de Garantía Agraria (F.E.G.A) y la Federación Española de Bancos de Alimentos (FESBAL) para la distribución de alimentos procedentes de las existencias de intervención de las personas más necesitadas del Reino de España, se reciben alimentos básicos (arroz, cereales, derivados de la leche y azúcar) en tres fases, desde el 18 de junio 2013 hasta finales de febrero 2014, que se reparten a las cinco asociaciones acogidas al citado Plan.

Convenio con la Naviera Acciona.- Continúa en vigor el transporte de mercancías con destino a Bancoceuta. Solo se abona las tasas portuarias.

Convenio marco entre BANCOCEUTA alimentos y Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.- Campaña de donaciones entre los empleados y clientes del banco.

Acuerdo entre BANCOCEUTA y SECURITAS. Instalación y mantenimiento de la alarma en el almacén de BANCOCEUTA. Todos los gastos asumidos por la empresa.

Acuerdo entre BANCOCEUTA y Seguros GALLARDO.- Seguros del personal voluntario. Todos los costes asumidos por la citada Compañía.



MEMORIA ANUAL 2013

Convenio colaboración entre la Sociedad Estatal de Correos y Telégrafos S.A. y FESBAL.- Facilitar la relación y colaboración entre los distintos Bancos de Alimentos y colaborar en las campañas de recogidas de alimentos.

Convenio de colaboración entre FESBAL, HAVAS MEDIA y FUNDACIÓN HAZLOPOSIBLE.- Campaña online para facilitar la organización de recogidas de alimentos dentro de empresas y organizaciones destinados a los Bancos de Alimentos. Asignar los recursos humanos y técnicos necesarios.

Convenio Marco de colaboración entre FESBAL y ASTIC (Asociación de Transporte Internacional por Carretera).- Donación de transporte y promoción del voluntariado entre las empresas afiliadas.

Actividad 3: Realizadas cinco campañas de recogida de alimentos:

- La llamada **“operación kilo”** donados por particulares, Asociaciones, Centros e Instituciones estatales, Centros e Instituciones autonómicos, colegios de educación, guarderías infantiles y grandes almacenes de la ciudad. Mención especial el acuerdo realizado con el Centro Comercial EROSKI, por el que se realizan dos cada año. Este año se recaudó 2.000 Kg.



- La realizada entre los **“bancos de alimentos de la península”**. En el presente año hemos recibido 47.966 Kg.
- **“La gran recogida”** realizadas en todas las grandes superficies, Organismos Oficiales y Asociaciones de la ciudad, en las que durante dos días, 200 personas voluntarias del



MEMORIA ANUAL 2013

Banco de Alimentos realizaron la recogida de 43.475 Kg de alimentos no perecederos.



- Actividades “**organizadas por otras asociaciones**” de la ciudad y a las que nos adherimos o colaboramos. Este año hemos colaborado con la Asociación Rotary Club en el reparto de huchas solidarias con el logotipo del banco de alimentos entre todos los comercios de la ciudad (pendiente de contabilizar) y en el I Festival Internacional Benéfico de Danza, Música y Plástica, en colaboración con la Asociación de



MEMORIA ANUAL 2013

Discapacitados de Enfermedades Neurológicas (ADEN) y la Asociación de Mujeres Mastectomizadas de Ceuta (ACMUMA) en el que se recaudó 141 Kg de alimentos.



- Y por último y no por ello menos importante, hay que hacer mención especial a la realizada por **“personas anónimas”**, de manera continuada a lo largo del año, **solidarios** con la situación social que estamos viviendo. (2.031 Kg.)

Actividad 4: Donaciones:

- Colegio Andrés Manjón (405,60 €). Reconvertidos en alimentos.
- Entidad Bancaria La Caixa (2.000 €). Reconvertidos en alimentos.
- Colegio de Abogados de Ceuta (1.500 €). Reconvertidos en alimentos.
- Entidad Bancaria BBVA (11.280 €). Reconvertidos en alimentos.
- Rotary Club (1.200 €). Reconvertido en alimentos.

Actividad 5: Asistencias a Congresos y Asambleas.

- Asistencia al XVIII Congreso de la Federación Española de Bancos de Alimentos, realizado en Barcelona y Girona el 12 y 13 de abril.



- Asistencia a la entrega del Premio “Espiga de Oro” otorgado por FESBAL a la Fundación Reina Sofía y recogido por SM la Reina Sofía, celebrado en Madrid el 7 de noviembre.





MEMORIA ANUAL 2013

- Asistencia a la Asamblea General Extraordinaria realizada en Madrid el 8 de noviembre.



MEMORIA ANUAL 2013

- Asistencia a la presentación de la “Gran recogida” de los Bancos de Alimentos de Andalucía, Ceuta y Melilla, realizada en Sevilla el 21 de noviembre.



- Asistencia como invitado al Congreso de la Federación de Bancos de Alimentos de Andalucía, realizado en Córdoba el 12 y 13 de diciembre. Se acordó el ingreso de Ceuta y Melilla, pasando a denominarse Federación de Bancos de Alimentos de Andalucía, Ceuta y Melilla.



MEMORIA ANUAL 2013

Actividad 6: Conferencias y entrevistas realizadas en todos los medios de comunicación social con la finalidad de conseguir los objetivos propuestos para este periodo anual. A título estadístico dejar constancia que en prensa escrito local (El Faro de Ceuta y El Pueblo de Ceuta) y digital (Ceuta al día) tenemos archivados 89 artículos, así como innumerable intervenciones en radio y televisión.

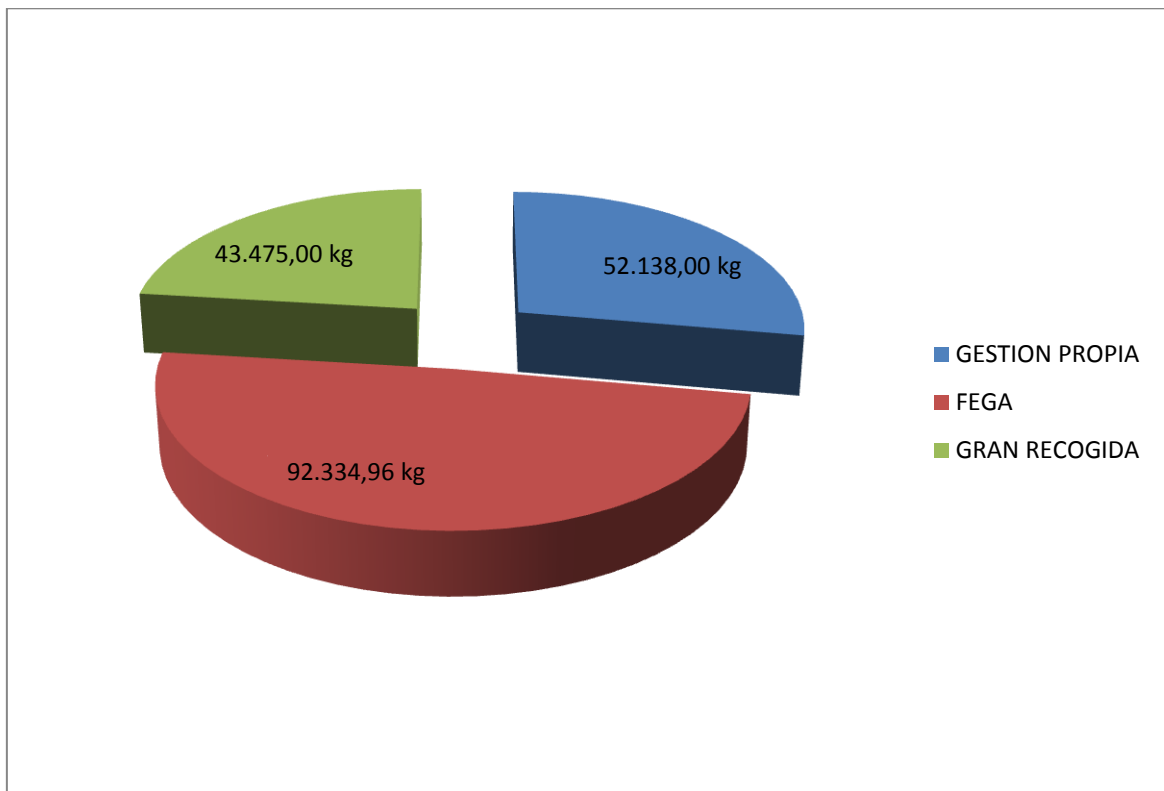


MEMORIA ANUAL 2013

B) Resultados obtenidos con la realización de las actividades y/o servicios:

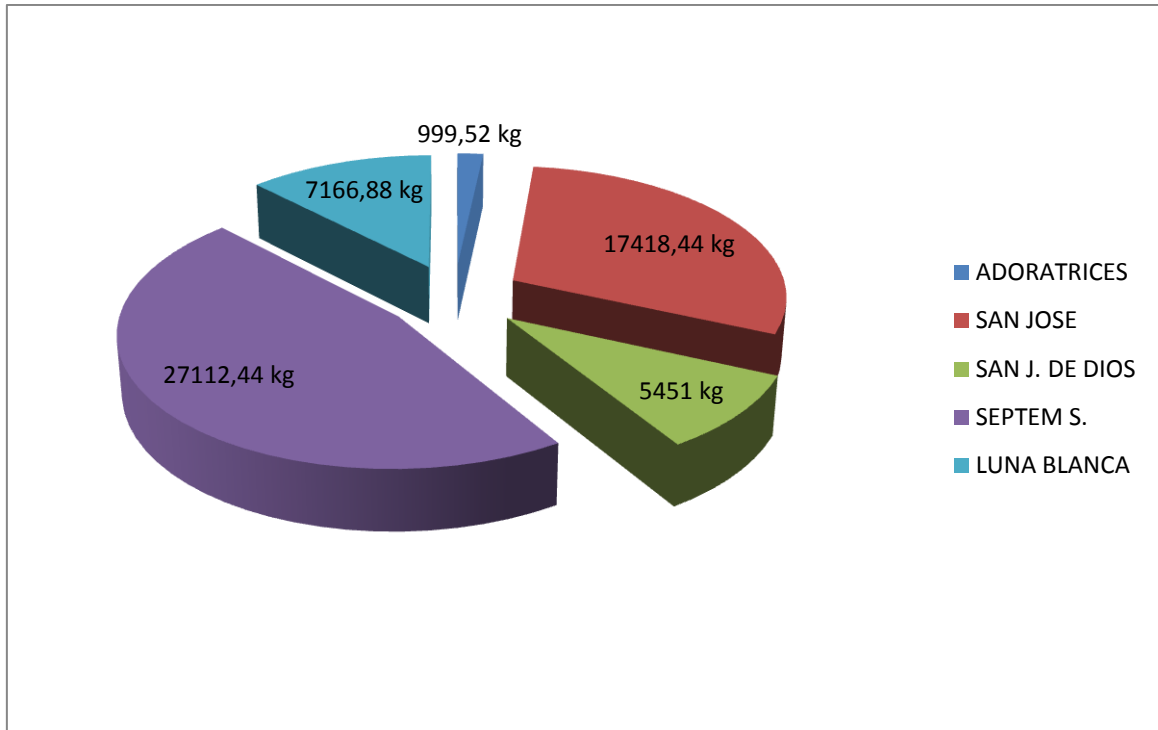
Como resultado de las actividades realizadas desde Bancoceuta Alimentos, se han repartido los alimentos recibidos del FEGA entre las cinco Asociaciones acogidas al citado Plan y con los alimentos generados por el propio Banco a todas las asociaciones benéficas legalmente establecidas en nuestra ciudad.

El total de Kilogramos procedente de la Comunidad Europea (FEGA) asciende a 92.334,96 Kg (pendiente de recibir 34.185,88 Kg de la 3ª fase), y los generados por el propio Banco de alimentos 95.613 Kg, que suman un total de 187.947,96 Kg., de los que quedan en el almacén, pendiente de distribuir y repartir 48.321,94 Kg. (contándose en ellos lo pendiente de recibir de la 3ª fase del FEGA).

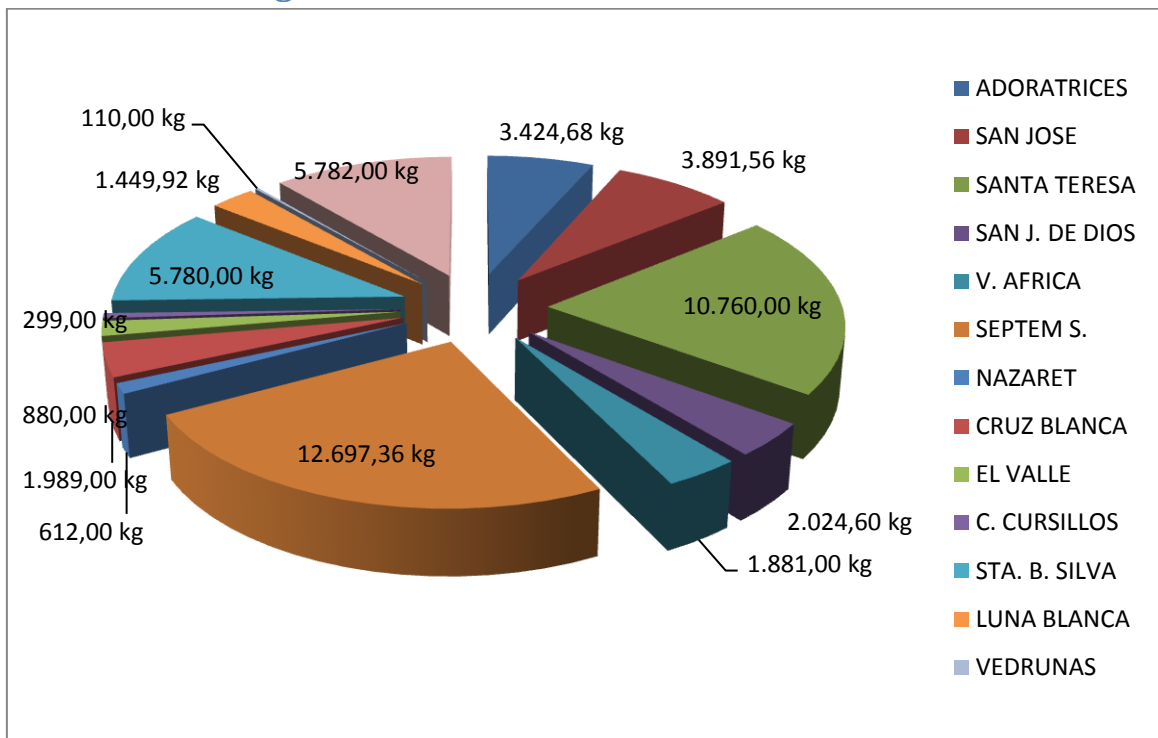


Los repartos se hacen equitativamente y según las necesidades de las distintas asociaciones. En la actualidad atienden a un total de 3.470 personas.

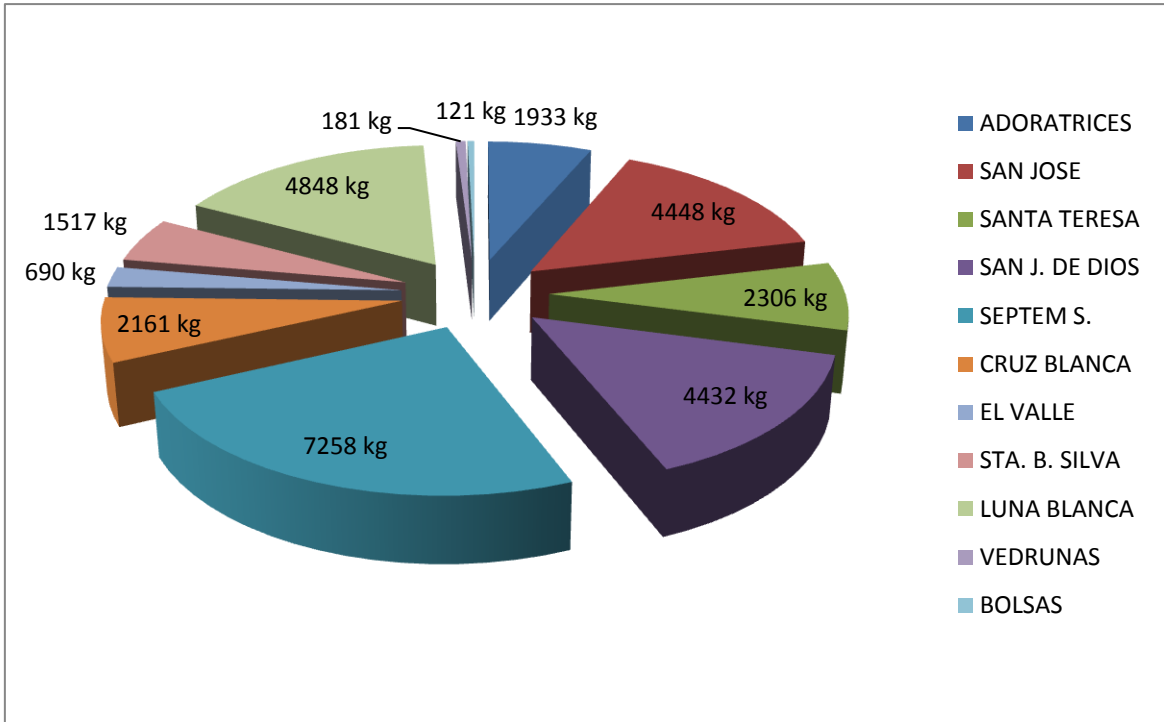
DISTRIBUCIÓN FEGA: Se realiza con las asociaciones adjudicadas por el citado organismo.



DISTRIBUCIÓN GESTIONES PROPIAS: Se realiza entre todas las asociaciones integradas en el Banco de alimentos.



DISTRIBUCIÓN GRAN RECOGIDA





MEMORIA ANUAL 2013

C) Grado o Nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los fines estatutarios, marcados con anterioridad, tienen un grado de cumplimiento óptimo, se desempeña la actividad con el personal voluntario de la asociación, atendiendo áreas de aprovisionamiento, recogida, almacenamiento, conservación, distribución de alimentos, administración, financiación, coordinación de campañas y relación con las asociaciones beneficiarias.

5.- Beneficiarios o usuarios de las actividades y/o servicios que presta la entidad:

A) Número de beneficiarios (cifra global y desglosada por tipos de beneficiarios):

Las asociaciones atendidas por Bancoceuta Alimentos por estar acogidas al programa FEGA, han sido cinco, son de índole religioso: Tres católicas y dos musulmanas. Todas atienden a grupos de familias con niños y/o ancianos a su cargo.

Las asociaciones atendidas por Bancoceuta programa prececeros y no prececeros que no pertenecen a FEGA han sido siete. También son de índole religioso:

Cáritas de la Iglesia del Valle, Cáritas de la Iglesia de Santa Teresa, Cáritas de la Iglesia de Nuestra Sra. de Africa, Cáritas de la Iglesia de Santa Beatriz de Silva, Residencia de Ancianos Nazaret, Congregación Hermanas Carmelitas Vedruna y Hermanos Franciscanos de Cruz Blanca.

B) Clase y grado de atención que reciben los beneficiarios:

Existen dos tipos de entidades benéficas con respecto a la recogida de alimentos:

- Entidades benéficas de consumo: centros, entidades y organizaciones que acojan a posibles beneficiarios y cuenten con la perceptiva autorización administrativa para desarrollar su actividad o labor específica en el ámbito de la acción social.
- Entidades benéficas de reparto: asociaciones socio-comunitarias, centros y organizaciones asistenciales, corporaciones locales y otras entidades que distribuyen directamente a personas y/o familias necesitadas.

Desde Bancoceuta, se ha procedido a llevar un seguimiento de todas las entidades beneficiarias con el objeto de:

- Recopilar toda la documentación sobre cada una de las entidades con las que trabaja Bancoceuta.
- Mejorar los servicios prestados por parte de Bancoceuta con respecto al reparto de alimentos a las entidades benéficas.
- Poder realizar un reparto equitativo y justo de alimentos, teniendo en cuenta los criterios de reparto de las entidades a sus beneficiarios.



MEMORIA ANUAL 2013

C) Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario:

Los beneficiarios de Bancoceuta Alimentos pertenecen a las asociaciones sin ánimo de lucro de Ceuta que tienen como objetivo estatutario, cubrir entre otras, las necesidades de alimentación de todas aquellas “personas en situación precaria”, siendo así entendidas, aquellas personas físicas, familias o agrupaciones, cuya situación de dependencia social y financiera está constatada, en función de los criterios de legitimidad adoptadas por las autoridades competentes. Asimismo, deberán encontrarse inscritas en el Registro de Asociaciones de la Delegación del Gobierno de Ceuta para el desarrollo de actividades en el ámbito de la acción social.

Deberán disponer de manera confidencial de la relación de perceptores del plan.

Responsabilizarse de la utilización de los alimentos con fines sociales y benéficos y de su transporte y conservación en condiciones higiénico-sanitarias adecuadas.

Aceptar y responder a las visitas y al seguimiento que Bancoceuta realice mediante su equipo de trabajo.

Colaborar con voluntarios en las actividades promovidas por Bancoceuta así como en las propias de recogidas y campañas de captación de alimentos.

6) Recursos humanos disponibles:

A) voluntarios: numeros medio : 15

Actividades en las que participan:

- Trabajos de almacen
- Labores administrativas
- Logisticas
- Captación de nuevos donantes
- Captación de fondos economicos

7) Recursos humanos y materiales:

A) Centros o establecimientos de la entidad: 2

Características:

- ALMACEN: Ubicado en Loma Colmenar. Nave de unos 700 m² y una capacidad de 1.400 m³.



MEMORIA ANUAL 2013



- SEDE SOCIAL. Ubicada en el Polígono Virgen de Africa, bloque 9, bajo. Oficina de unos 35m²







Titularidad:

- Nave: Concesión administrativa de la Ciudad Autonoma de Ceuta.
- Oficina: Propiedad de la Ciudad Autonoma de Ceuta. Arrendada.

B) Medios materiales. A continuación se citan los materiales que se ha considerado deben de estar inventariados, independientemente de su valor de mercado y que han sido adquiridos, bien por el propio banco de alimentos o donados. (Material Inventariado durante el año 2013).

Las valoraciones son las de mercado y las referencias indicadas proceden de las fichas abiertas, para cada uno de ellos, en el banco de alimentos.

Abreviaturas:

MAQ: Máquinas y vehículos.

MAT: Utiles de oficinas.

MOB: Mobiliario de oficina.



MEMORIA ANUAL 2013

REFERENCIA	NOMBRE	MARCA	MODELO	Nº SERIE	FECHA ADQ.	PROVEEDOR	PRECIO EUROS	OBSERV.	Nº UNID.	ESTADO
MAQ2013/001	APILADOR ELECTRICO	JUNGHEINRICH	AMEISE	83A2092231	28/02/2013	ROTARY CLUB B-11958410	850,00	DONADO 2ª MANO	1	BUENO
MAQ2013/002	VEHÍCULO AUTOMOV.	OPEL 9000 DFS	VIVARO	BASTIDOR WOLF7BCB65V602847	27/06/20º13	FLOORING SL B-11959863	7.052,20 Pen. pago	2ª MANO 24/09/2004	1	BUENO
MAQ2013/003	CARRETILLA ELECT. 1800 KG.	MASTIL TRIPLEX 4500	CPD18JD1/4500	121259583	15/10/2013	METSA SL B-37018165 A TRAVES DE FESBAL G-2410432	19.500,00	DONADO CARREFOUR FRANCIA	1	BUENO
MAQ2013/004	TRANSPAleta PESO	GRAM TRANSPALET TCAMEL ST	TCAMEL S2T 2000 KG	0000194835	25/11/2013	FEDERACIÓN BANCOS ALIMENTOS DE ANDALUCIA, CEUTA Y MELILLA G-91382218	756,25	DONADO	1	BUENO
MAT2013/001	ENCUADERNADORA MANUAL	YOSAN	56	9820	17/01/2013	IMPRESA OLIMPIA G-51028090	450,00	DONADO	1	BUENO
MAT2013/002	GUILLOTINA 385MM	QW-triO	3911	11L	25/01/2013	IMPRESA OLIMPIA G-51028090	52,00	DONADO	1	BUENO
MAT2013/003	CAÑON AUDIOVISUAL	VIVITEK COLOR	D518	WD5183070289	11/02/2013	CANON B-11904612	359,00	DONADO	1	BUENO
MAT2013/004	CHALECO TRABAJO	MACH2 POL/ALG	MAR/RO 4 TL, 3X Y 3T	311AC3AT54330	15/04/2013	F. DONCEL B-51009546	290,00	--	10	BUENO
MAT2013/005	ORDENADOR PORTATIL	TOSHIBA	SAT C850-1MT, INTEL C13/2348M A 1,8GHZ, 4GB, 500GI	C850-1M7	02/07/2013	CANON B-11904612	435,00	--	1	BUENO
MAT2013/006	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN	SAMSUNG	COLOR CLX-6260FR	Z77ABJED1000J3	15/07/2013	CANON B-11904612	769,00	--	1	BUENO
MAT2013/007	ORDENADOR SOBREMESA	FUJITSU 0400P4231ES	ESPRIMO P400 G2020 500GB/2GB/W7/8 PROF	YLCN158210	15/07/2013	CANON B-11904612	425,00	--	1	BUENO
MAT2013/008	MONITOR LED 18.5"	HANNNS 16:9	HL 190APB	311AC3AT54373	15/07/2013	CANON B-11904612	119,00	--	1	BUENO
MAT2013/009	ORDENADOR SOBREMESA	FUJITSU 0400P4231ES	ESPRIMO P400 G2020 500GB/2GB/W7/8 PROF	YLCN158211	15/07/2013	CANON B-11904612	425,00	--	1	BUENO
MAT2013/010	MONITOR LED 18.5"	HANS 16:9	HL190APB	311AC3AT54330	15/07/2013	CANON B-11904612	119,00	--	1	BUENO
MAT2013/011	SOPORTE CPU ACERO	PHOENIX	ADAPTABLE CON RUEDAS GR	PH605CPU	29/08/2013	CANON B-11904612	27,00		3	BUENO
MOB2013/001	ESTANTERÍA	DISEÑO	--	--	15/01/2013	C.I.F. 45.052.001-S	250,00	DONADO	1	BUENO



MEMORIA ANUAL 2013

MOB2013/002	ESTANTERÍA ARMARIO	FRM ARMARIO	196x90 PUERTAS BAJAS	F AAN2	11/06/2013	SAN PABLO B-11904877	450,70	--	1	BUENO
MOB2013/003	MESA DESPACHO	FRM NEO MESA	160x80 HAYA	F NCO2	11/06/2013	SAN PABLO B-11904877	681,98	--	2	BUENO
MOB2013/004	ALA MESA DESPACHO	FRM NEO ALA	100x56 HAYA	F NCO6	11/06/2013	SAN PABLO B-11904877	499,90	--	2	BUENO
MOB2013/005	MAMPARA ALUMINIO Y VIDRIO CON PUERTA	DISEÑO	--	--	11/06/2013	ALUMINIOS MERIMA. LOJUNTI S.L. CIF: B-51016525	4.978,71	--	1	BUENO
MOB2013/006	SILLÓN	SNS SILLÓN ATHOS	RESPALDO ALTO GAS	SATO	25/07/2013	SAN PABLO B-11904877	590,00	--	2	BUENO
MOB2013/007	SILLA CON BRAZO	SNS SILLA 54-F	POLIPIEL	F 6961001Y10	25/07/2013	SAN PABLO B-11904877	503,94	--	6	BUENO
MOB2013/008	MESA DE JUNTAS	FRM VNC	OVAL 200x100 PED. M	F MJ08	25/07/2013	SAN PABLO B-11904877	394,95	--	1	BUENO
MOB2013/009	CAJONERA	FRM BUC	RODANTE 3 CAJ. P.V.C.	F BR03	25/07/2013	SAN PABLO B-11904877	584,97	--	3	BUENO
MOB2013/010	ARMARIO ESTANTERIA	FAMN1	145x90 DIAFANO	--	25/07/2013	SAN PABLO B-11904877	224,75	--	1	BUENO
MOB2013/011	MESA DESPACHO	FRM NEO MESA	160x80 CEREZO OSC.	F NCO2	25/07/2013	SAN PABLO B-11904877	254,99	--	1	BUENO
MOB2013/012	ARCHIVADOR	FRM	4 ARCH.	F AR07	25/07/2013	SAN PABLO B-11904877	435,00	--	1	BUENO
MOB2013/013	SILLA	SNS	44F POLIPIEL-ARAN	--	04/09/2013	SAN PABLO B-11904877	494,80	--	4	BUENO
MOB2013/014	SILLA CON BRAZO	SNS SILLA 54-F	POOLIPIEL	F 6961001Y10	04/09/2013	SAN PABLO B-11904877	167,98	--	2	BUENO
MOB2013/015	SILLÓN	SNS SILLÓN THEUS	RESPALDO ALTO	STHA	04/09/2013	SAN PABLO B-11904877	395,00	--	1	BUENO

Ceuta 31 de diciembre de 2013



MEMORIA ANUAL 2013

C) Recursos de que dispone la entidad:

Cuotas de afiliados: 1200 €

Donaciones: 2.000 €

D) Subvenciones publicas: importes, origen y aplicación:

Ciudad Autonoma de Ceuta: 30.000 €

8) Retribuciones de la Junta Directiva:

Los miembros de la Junta Directiva de Bancoceuta Alimentos, órgano de representación de la misma, no han recibido, ni reciben retribución económica alguna en el ejercicio de sus cargos, siendo realizado éste de forma altruista. (Art. 28 de los Estatutos).

Ceuta 31 de diciembre de 2013

Firma de la Memoria por los Miembros de la Junta Directiva y órganos de representación de la entidad:

Nombre y Apellidos

Cargo

Firma

Pedro Mariscal Rojas

Presidente

Lucio lazaro-Carrasco Mata

Secretario

COLABORACIONES SOLIDARIAS

- ACCIONA
- ALMACENES SAN PABLO
- BBVA
- CADENA COPE
- CADENA SER
- CAIXA
- CASH CARRY DIPLO
- CIUDAD AUTÓNOMA DE CEUTA
- CHAPELA DISTRIBUCIÓN
- CEUTA AL DÍA
- CEUTA TELEVISIÓN
- COLABORADORES ANÓNIMOS
- COLEGIO ANDRÉS MANJÓN
- COLEGIO BEATRIZ DE SILVA
- COLEGIO DE ABOGADOS
- COLEGIO JUAN CARLOS I
- COLEGIO MARE NOSTRUM
- COLEGIO SAGRADO CORAZÓN
- COLEGIO SAN DANIEL
- COMGE CEUTA
- COMERCIAL CANON
- COMERCIAL ZARAGOZA
- COVIRAN
- DELEGACIÓN DE GOBIERNO
- EL FARO DE CEUTA
- EL PUEBLO DE CEUTA
- EMPIRE
- EROSKI
- FEDERACIÓN DE FUTBOL
- FEDERACIÓN DE VECINOS
- FERRETERÍA DONCEL
- FERRETERÍA EL CRUCE
- GUARDERÍA GLOBITOS
- IES ABYLA
- IES LUIS DE CAMOENS
- IMPRENTA OLIMPIA
- JOYERÍA PACO RODRÍGUEZ
- LIDL
- ONDA CERO
- PERSONAL DE JUSTICIA
- PERSONAL SEGURIDAD SOCIAL
- POLICÍA SOLIDARIA
- PROSEGUR
- RADIO TELEVISIÓN CEUTA
- ROTARY CLUB
- RTVCE RADIO PÚBLICA
- SANTIVERI NUTRICIÓN
- SEGUROS GALLARDO E HIJOS
- SUPERMERCADO DIA
- SUPERMERCADO SPAR
- SUPERSOL
- VOLUNTARIOS



BANCO DE ALIMENTOS DE CEUTA

*Polígono Virgen de África, bloque 9, bajo.
51001 Ceuta*

Telf. 956 52 52 25

bancodeutaalimentos@hotmail.com

